AVISO MODIFICATORIO NO. 2 – 2025 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL XIV FESTIVAL FORTALEZA ROCK

En atención a los términos de la convocatoria, y siendo pertinente, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá procede a modificar el cronograma de la convocatoria pública del XIV Festival Fortaleza Rock, que contiene la siguiente información:

XIV FESTIVAL FORTALEZA ROCK Cronograma:

ETAPA	EVENTO	FECHA
ETAPA 1	*Convocatoria y registro de propuestas por parte de los participantes*	*01 de abril a 23 de mayo de 2025*
ETAPA 2	*Publicación de documentos a subsanar*	*30 de mayo de 2025*
	Subsanación de documentos con copia a los dos correos: gestióncultural@culturacajicá.gov.co apoyofomento@culturacajica.gov.co	*Del 31 de mayo de 2025 al 06 de junio de 2025*
	Publicación de propuestas que subsanaron documentos y todas las habilitadas para participar en las audiciones por medio de videos de la presente convocatoria.	*10 de junio de 2025*
ETAPA 3. XIV FESTIVAL FORTALEZA ROCK	*Audiciones por medio de videos*	*10 de junio de 2025 al 13 de junio de 2025*
	Publicación de preseleccionados a audición en vivo	*19 de junio de 2025*
	Audiciones en vivo	*5 de julio de 2025*
	Publicación Resolución de ganadores y Participantes en el XIV FESTIVAL FORTALEZA ROCK 2025	*11 de julio de 2025*
	Componente Académico y reunión técnica	*19 de julio de 2025*
	Recepción de documentos para giro del estímulo de ganadores	*21 de julio al 1 de agosto de 2025*
	XIV Festival Fortaleza Rock 2025	*9 y 10 de agosto de 2025*
	Giro del Estimulo	*De acuerdo con los tiempos administrativos que disponga el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá*

En consecuencia, ha de entenderse la modificación acorde con lo que se indica continuación:

Justificación: La presente modificación se realiza en respuesta al alto volumen de propuestas recibidas, y con fin de realizar una revisión objetiva de los documentos paortados de la Convocatoria Pública para el XIV Festival Fortaleza Rock, y se lleve a cabo con el tiempo suficiente para evaluar las propuestas de acuerdo con las condiciones de participación establecidas, se hace necesario y pertinente la modificación en mención.

En virtud de lo anterior, se hace necesario y pertinente la modificación la fecha de cierre de la convocatoria pública.

Fundamento: La modificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución No. 019 del 26 de febrero de 2025 que reza: *«ARTÍCULO CUARTO: El área de Gestión y Fomento Cultural, o quien haga sus veces, podrá efectuar las modificaciones a los términos de las convocatorias citadas en el presente acto administrativo mediante aviso modificatorio o aviso aclaratorio que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de convocatorias del Instituto, https://www.culturacajica.gov.co/, con un término no inferior a un (1) día hábil anterior al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de las convocatorias..»*

De conformidad con lo expuesto, el cronograma se modifica y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:

XIV FESTIVAL FORTALEZA ROCK Cronograma:

ETAPA	EVENTO	FECHA
ETAPA 1	Convocatoria y registro de propuestas por parte de los participantes	01 de abril a 23 de mayo de 2025
ETAPA 2	Publicación de documentos a subsanar	02 de junio de 2025
	Subsanación de documentos con copia a los dos correos: gestióncultural@culturacajicá.gov.co apoyofomento@culturacajica.gov.co	Del 03 al 06 de junio de 2025
	Publicación de propuestas que subsanaron documentos y todas las habilitadas para participar en las audiciones por medio de videos de la presente convocatoria.	10 de junio de 2025
ETAPA 3. XIV FESTIVAL FORTALEZA ROCK	Audiciones por medio de videos	Del 10 al 13 de junio de 2025
	Publicación de preseleccionados a audición en vivo	19 de junio de 2025
	Audiciones en vivo	5 de julio de 2025

ETAPA	EVENTO	FECHA
	Publicación Resolución de ganadores y Participantes en el XIV FESTIVAL FORTALEZA ROCK 2025	11 de julio de 2025
	Componente Académico y reunión técnica	19 de julio de 2025
	Recepción de documentos para giro del estímulo de ganadores	21 de julio al 1 de agosto de 2025
	XIV Festival Fortaleza Rock 2025	9 y 10 de agosto de 2025
	Giro del Estimulo	De acuerdo con los tiempos administrativos que disponga el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá

Los demás términos no modificados mediante el presente aviso continúan vigentes.

Dado en Cajicá, a los veintinueve (29) ddías de mayo de 2025.

DARWIN ARTURO TRUJILLO RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

	Nombre(s) y apellidos	Firma	Área
Elaboró:	Julian David Castro Peñaloza		Gestión del Fomento Cultural
Revisó:	German David Bermúdez Santafé		Coordinación Escuela de Músicas Urbanas
Aprobó:	Astrid Milena Casas Bello		Asesora jurídica
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			